



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 San Juan Del Cesar

Estado No. 12 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900220230035700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel David Cuello Mendoza	Maria Isabel Cujia	08/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Niega Mandamiento Ejecutivo De Pago
44650408900320230007900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sindy Paola Arredondo Mendoza	Victor Raul Granadillo Daza	08/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44650408900120230001000	Procesos Ejecutivos	Betty Leonor Oñate Daza	Algemiرو Celedon Brito	08/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERICA LORENA GONZALEZ PORTELA

Secretaría

Código de Verificación

6db82377-5d6b-4f46-b323-4e7ab4ed3d46